

El extractivismo: bases para una fundamentación empírica y analítica

Prof. Dr. Hans-Jürgen Burchardt

Universität Kassel
burchardt@uni-kassel.de

Resumen:

Los altos precios de las materias primas favorecieron en la última década un auge económico en América Latina que en muchos países abre espacios para nuevas políticas sociales. Este modelo del «neoextractivismo» exhibe logros, pero también está marcado por diversas contradicciones. Existen pocos estudios que intentan rastrear empíricamente las dinámicas del extractivismo, así como comparar las tendencias latinoamericanas con otras regiones en desarrollo. La contribución luego de una presentación de las características básicas del extractivismo describe los contornos de este modelo de desarrollo y discute sus impactos en la sociedad y en la política. Finalmente pone en consideración los riesgos que se derivan del extractivismo y la manera cómo una política constructiva puede enfrentar estos desafíos.

Palabras clave: Extractivismo, rentismo, conflictos socio-ambientales, política social, democracia social

Un fantasma acecha a América Latina y su nombre es extractivismo. Este término hace referencia a un modelo de desarrollo orientado al crecimiento y basado en la sobreexplotación de materias primas para la exportación y la apropiación (parcial) y distribución de las rentas derivadas de esas materias primas por parte del Estado. El eje del modelo es la expansión de los sectores e industrias extractivistas en el sentido tradicional, como la minería y los combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón), pero también los productos agrícolas y forestales en monocultivo, tales como la soja, el caucho, el azúcar de caña y el aceite de palma. Así, las economías extractivistas son aquellas que se centran en la sobreexplotación de materias primas no renovables y renovables por temporadas (Berry 1999).

Esta modalidad de economía no resulta particularmente nueva en América Latina, sino que, más bien, la historia del continente desde que fuera conquistado recoge 500 años de historia de las economías extractivas, una crónica que dio comienzo con el expolio de los yacimientos de metales nobles a manos de los europeos y la opresión colonial de los pueblos indígenas. De este modo, se estableció una relación de la sociedad con la naturaleza orientada a la sobreexplotación y al dominio todavía presente en la actualidad en toda la región (Castro Herrera 2001). Aunque antes, frente a un contexto de inestabilidad de los precios de las materias primas y de tendencia a la devaluación de estas, así como de dependencias unilaterales externas, las economías extractivas se consideraban una estrategia de desarrollo con alto riesgo de verse afectada por crisis, ahora esa idea parece estar cambiando. Así, a mediados del siglo pasado, la influyente Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) era una de las que más duramente criticaban a las economías exportadoras de materias primas, mientras que hoy publica análisis que ven en la «tendencia a la reprimarización» (es decir, el retorno de la región a la producción de bienes primarios) recientemente observada una posible estrategia potente de desarrollo eficaz (Cepal 2011a y Cepal 2011b).

Y cada vez son más las organizaciones internacionales y los análisis regionales que corroboran, aunque no sin cierta precaución, esta nueva valoración (BID, Sinnott et al. 2010), cimentada, en parte, en el convencimiento de que, en la actualidad, es

posible paliar los efectos negativos de la alta dependencia de las materias primas, en gran medida institucionalmente y a través de los mercados. Por otro lado, para el siglo XXI se espera que se mantengan la demanda y la revalorización de las materias primas y, por tanto, un alto nivel constante en los precios.

Existen diversas dinámicas globales entrelazadas que sientan las bases de esta opinión. Cada vez resulta más patente que, a pesar de todos los llamamientos, análisis y programas, hasta el momento no se ha producido una separación del crecimiento económico y el consumo de recursos, es decir, una transformación socioecológica de los modelos de producción y consumo existentes, ni se prevé en un futuro inmediato (UNEP 2011). Las últimas estimaciones parten más bien de que, pese a todas las medidas de ahorro y eficiencia, hasta el año 2030, la demanda de energías primarias fósiles aumentará prácticamente 45% (Maggio y Cacciola 2009). El principal motor de este incremento mundial son los enormes y sostenidos gastos de recursos de los países industrializados en su esfera de producción y consumo. A esto se añade la escalada económica de varios «países emergentes», en especial China, que en 2010 consumió de la producción de energía de origen fósil del planeta, 23% de los productos agrícolas básicos más importantes y 40% de los metales comunes (Roache 2012). Esta creciente demanda hace más probables las rivalidades en torno de las materias primas, lo cual se refleja también en los precios del mercado mundial, que se mantienen al alza (HWWI 2012). La dinámica se ve agudizada, además, por los intentos a escala internacional de regular el cambio climático y otros problemas del medio ambiente a través de instrumentos de mercado que dan lugar a una economización de las políticas medioambientales que favorece la especulación financiera y, por ende, una ulterior subida de los precios de los bienes naturales (Fairhead et al. y Zeller 2010). Cabe señalar también que la «economía verde», supuestamente sostenible y poco dependiente del carbono, que se está extendiendo por todo el mundo como respuesta al abismo cada vez más profundo entre medio ambiente y desarrollo, sigue necesitando de la extracción de materias primas (Brand 2012). Un claro indicio es la demanda cada vez mayor de materias primas para la producción de biocombustibles o de motores eléctricos (Coronado y Dietz 2013).

En este contexto, parece que en el siglo XXI las economías centradas en la extracción de materias primas gozan de una sólida base económica para aplicar también planes de desarrollo a más largo plazo. El actual debate acerca del (neo)extractivismo¹ examina críticamente esta perspectiva; así, trata de analizar desde diferentes puntos de vista y haciendo hincapié en diversos aspectos, si es posible, y en qué medida, que surja un modelo de desarrollo de extracción de materias primas comprometido también con los objetivos sociales, e incluso ecológicos, y en el que esa extracción sea un simple medio del que poder despedirse en última instancia.

Como es natural, en el debate se destacan las posiciones más opuestas, con múltiples análisis y valoraciones que van desde la empatía hasta el rechazo, pasando por el escepticismo y la crítica. Los puntos claves se encuentran en los problemas políticos, sociales y ecológicos derivados del extractivismo. En particular, se discuten dos aspectos: cuánto tiempo seguirán siendo viables desde el punto de vista ecológico la creencia occidental en el progreso en la que se basan el modelo y su paradigma de crecimiento; y si en la región existen diversas modalidades de extractivismo con diferentes lógicas (clásico, neoextractivismo, heterodoxo, progresista, etc.) que reflejen un abanico de potenciales de desarrollo (al respecto, v. Acosta; Gudynas 2009 y 2012; Lang y Mokrani).

Pese a todas las diferencias, estos análisis, que también van cobrando importancia en el panorama internacional, tienen un aspecto en común: a saber, que consideran el extractivismo un fantasma. Y es que este concepto tiene grandes vaguedades, tanto desde el punto de vista empírico como desde el metodológico y analítico, por lo que solo permite hasta cierto punto un análisis diferenciado de los efectos del *boom*

¹ Hasta el momento, el término «extractivismo» se ha utilizado sobre todo para describir modalidades y sectores económicos (en especial, la minería) basados en la explotación de materias primas. Desde hace un tiempo, en América Latina se habla del «neoextractivismo» como un modelo de desarrollo específico a través del cual los políticos tratan de emplear cada vez más las rentas de la exportación de bienes primarios para potenciar el desarrollo y la participación sociales. No obstante, por ahora, estos términos y conceptos apenas se oyen en los debates públicos de temática social y económica.

de las materias primas en América Latina, y esto impide por ahora que se lo pueda definir claramente como modelo de desarrollo.

A la hora de explicar el fortalecimiento del extractivismo en América Latina, se suele recurrir al incremento de las exportaciones de bienes primarios en esa región, cuyas cifras han crecido en el último decenio casi 50% (Cepal 2010). Si bien este aumento se debe cada vez más al alza de los precios en el mercado mundial, la tercera parte también estriba en la intensificación de la extracción de materias primas, actividad a la que, junto con el sector agrario, se destinó en el último decenio más de un tercio de las inversiones extranjeras (Bebbington).

Si dejamos estas cifras a un lado, la base empírica del debate acerca del extractivismo resulta bastante estrecha. Hasta hoy, apenas se han tenido en cuenta las relaciones entre el PIB, el presupuesto general de un Estado, la producción de recursos y los ingresos extractivos, que seguramente están entre los indicadores principales a la hora de analizar un modelo de desarrollo desde el punto de vista económico. Además, dado que no existen métodos uniformes para la recopilación de datos, los países y organizaciones internacionales parten de diferentes definiciones en sus estadísticas, lo que complica cualquier comparación o síntesis. Así, considerando las formas de producción específicas y la relación entre los factores capital, trabajo y medio ambiente, aún no se ha determinado de manera precisa qué formas de producción agrícola y forestal generan originariamente rentas extractivas y cuáles se pueden clasificar en forma empírica como economía extractiva². Asimismo, existen disparidades en las clasificaciones de bienes primarios e industriales utilizadas: con los datos de los que disponemos, por ejemplo, no se puede determinar si en Colombia y Argentina el aumento de la producción industrial registrado en el último decenio (Abeles y Rivas 2010) se debe, efectivamente, a una reindustrialización, lo que relativizaría la tesis extractiva. Del mismo modo, también es posible que la soja de Argentina, un producto primario, se haya transformado especialmente mediante un refinado sencillo en aceite de soja, un producto

² Ciertas formas de producción agraria exigen inversiones continuas y un trabajo organizado, lo que estructuralmente da lugar a procesos de acumulación y capitalización y, dado el caso, incluso a efectos colaterales, por lo que no se corresponden a la lógica inherente de la generación de rentas.

industrial, tendencia esta que, tras las primeras comprobaciones, no cabe descartar. Si bien eso haría aumentar la producción de bienes industriales en las estadísticas, en el fondo corrobora la tesis extractiva.

Las lagunas empíricas no acaban aquí, pues también nos topamos con ellas a la hora de describir y discutir diversas facetas sociopolíticas del extractivismo. Aunque los índices sociopolíticos y socioestructurales se emplean puntualmente, no se establece una correlación sistemática entre ellos, de modo que solo permiten profundizar hasta cierto punto en el análisis. Por último, en la obras sobre el tema aparecen cada vez más análisis de las conflictivas consecuencias territoriales del extractivismo, así como de la proliferación de los movimientos de protesta a los que estas consecuencias dan lugar. Nos proporcionan unos primeros indicios importantes acerca de la interacción entre el extractivismo, los problemas socioecológicos y la democracia; no obstante, todavía no se ha llevado a cabo un análisis sistemático de esta interacción.

De ahí que antes de continuar con el debate sobre las constelaciones y el impacto del extractivismo, haya que realizar, en principio, un análisis empírico más profundo. Por otra parte, una fundamentación sólida requiere también tratar más en detalle los conocimientos teóricos de los que disponemos acerca de la relación sociedad-naturaleza y acerca de las propias economías extractivas. Este texto pretende servir de acercamiento a la cuestión. Para ello, comenzaremos por exponer indicadores económicos y sociales importantes a fin de comprobar si la tesis del nuevo modelo de desarrollo extractivista para América Latina es defendible y cuál es el impacto social y político de las economías extractivas que ya se puede proyectar hoy. A continuación, mostraremos que el extractivismo es más que la mera revitalización de una modalidad particular de economía, observando para ello el carácter socioecológicamente conflictivo y las características democráticas del modelo. Finalmente, compararemos los resultados presentados con los conocimientos teóricos acerca de las economías extractivas y, en particular, acerca de la teoría rentista. El objetivo consiste en aportar, en conjunto, mayores matices al debate relativo al extractivismo.

Conocimientos empíricos acerca de las economías extractivas de hoy

Si observamos el porcentaje de bienes primarios dentro de las exportaciones totales de América Latina en términos de valor, llama claramente la atención su crecimiento exponencial: en los últimos diez años, su valor se duplicó hasta alcanzar un total por encima de 54%, superando el de los bienes industriales de exportación; los datos más recientes también reflejan la continuidad de esta tendencia. No obstante, comienzan a registrarse las primeras diferencias entre regiones. El auge de las materias primas derivado de la exportación ha alcanzado una particular intensidad en la región andina, donde, en 2010, el valor de las exportaciones rebasó el 85%; en Bolivia y Venezuela, esta cifra superó incluso con creces el 90%. En ese mismo año, en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, las exportaciones de bienes primarios alcanzaron una tasa nada despreciable: 65%. Esta evolución solamente es dispar en México y América Central, donde, en la actualidad, las exportaciones de bienes primarios rondan el 25%, si bien también presentan una tendencia al alza sostenida desde los años 90 (todos los datos en Cepal 2011c; 2012a; visión general: Matthes).

Del mismo modo, los volúmenes absolutos de extracción y producción también muestran una tendencia claramente expansiva. Así, en el campo de las fuentes de energía fósil, en Bolivia, de 2000 a 2008 se triplicó la producción de gas, mientras que la cantidad de crudo extraída en Brasil, Ecuador, Bolivia, México y Venezuela entre 1990 y 2008 aumentó de 50% a 100%, y el mayor incremento se registró desde comienzos del nuevo milenio. Igualmente, se ha acentuado el crecimiento de las cantidades extraídas y producidas en el sector minero. En Brasil, la extracción de bauxita pasó entre 2000 y 2010 de 14 a 29 millones de toneladas y, en Chile, el sector del cobre registró un crecimiento de 4.600 millones de toneladas en el año 2000 a 5.300 millones en 2008. En el mismo periodo, la producción de hulla en Colombia pasó de 38 a 73 millones de toneladas, mientras que, en Argentina, las inversiones en el sector minero aumentaron de 660 millones a 5,6 millones de dólares estadounidenses entre los años 2003 y 2007 (Bebbington 2007; Svampa y Antonelli 2009a; Cepal 2011c). En el ámbito agrícola, los incrementos de volumen se ven con mayor claridad en el caso de la soja (prácticamente la mitad de la producción mundial de esta planta proviene de América Latina), cuya producción se

duplicó con creces entre 2000 y 2007 (Cepal 2011c). Así, el actual *boom* de las materias primas en América Latina no se debe únicamente a los incrementos de valor de las exportaciones de bienes primarios inducidos por los precios; el crecimiento relativo a las cantidades de materias primas estratégicas indica también la difusión de un modelo de crecimiento extractivo, fosilista y agroindustrial en la región, a pesar de todos los debates sobre los límites ecológicos del crecimiento.

Si relacionamos los valores de las exportaciones y los volúmenes absolutos de extracción y producción con el rendimiento total de cada una de esas economías (PIB), en la mayoría de los casos (si bien está claro que en cada país la evolución es diferente), se confirma también la tendencia a una economía extractiva. Así, entre 2000 y 2011, el porcentaje del PIB correspondiente al sector primario aumentó considerablemente en la mayoría de los países, entre los que destacan, sobre todo, Argentina y Venezuela, que pasaron respectivamente de 7% a 13% y de 22% al 32%, mientras que, en el mismo periodo, la evolución fue más lenta en México (de 10% a 13%) o Brasil (de 6,4% a 6,8%) (idea general: Matthes 2013).

Dadas las imprecisiones metodológicas mencionadas, resulta difícil determinar la proporción de las rentas extractivas dentro de los presupuestos generales de los Estados; no está claro qué bienes primarios han de considerarse rentas y, además, la mayoría de los datos recopilados se centra en un único producto o sector (petróleo, minería, etc.). Por otra parte, las estadísticas de cada país recurren a unidades de medida muy diferentes (diversas monedas y formas de ingresos públicos) lo que, a su vez, supone un obstáculo para las comparaciones a escala regional. No obstante, aquellos análisis que, a pesar de ello, pretenden reflejar la proporción de rentas dentro de los presupuestos generales de los Estados de la región muestran resultados claros. Los ingresos públicos por rentas no se mantienen en un nivel alto exclusivamente en las economías extractivas tradicionales, como Venezuela o Bolivia, sino que, entre 1990 y 2008, también aumentaron en muchos otros países, como Chile (aproximadamente de 28% a 34%), Colombia (de 8% a 18%) o México (de 30 a 37%) (Jiménez y Tromben 2006; Kacef y Jiménez 2009).

Estos y otros indicadores económicos permiten constatar la tesis de la expansión de las economías extractivas en América Latina, así como dividir las, según la tendencia, en tres dinámicas regionales. Por una parte, están los países andinos, como Ecuador y Venezuela (petróleo), Perú y Chile (minería) y Bolivia (gas), que destacan históricamente por tener una proporción de rentas derivadas solo de las materias primas especialmente alta. Por otra parte, en los países sudamericanos que cuentan con estructuras internas diversificadas, los sectores extractivos todavía no son tan fuertes; sin embargo, su importancia también va en aumento, algo que ya se ve en Argentina respecto a las exportaciones agrícolas y la minería y que se prevé en Brasil debido a la localización de nuevos yacimientos petrolíferos. Finalmente, y en contraposición a las dos dinámicas anteriores, los países de América Central y México son los que menos han apostado hasta el momento por la extracción, si bien avanzan en la misma dirección.

¿Nuevas respuestas a la pobreza y la desigualdad?

Si la vigencia de un modelo extractivista queda, pues, demostrado por medio de indicadores económicos, a continuación han de comprobarse sus efectos sociales y políticos. Una de las posturas centrales tomadas en el debate parte de que los gobiernos, sobre todo los de tinte progresista, utilizan los recursos de las economías extractivas a fin de tratar con éxito las cuestiones sociales de la región y desarrollar nuevas formas de participación tanto social como política.

Es un hecho sabido que América Latina es la región del mundo con mayores tasas de desigualdad (idea general: Wehr y Burchardt 2011). De acuerdo con el coeficiente de Gini, uno de los principales índices de desigualdad, que mide la concentración de bienes e ingresos de las sociedades, el quintil más rico de la población latinoamericana posee un ingreso 18 veces superior en promedio que el quintil más pobre (Cepal 2011d). No obstante, dado que este coeficiente hace mucho hincapié en los salarios sin tener tanto en cuenta los activos financieros, ingresos por propiedades o actividades ilegales, es posible asumir que la concentración de patrimonio y riqueza en América Latina en realidad es mucho mayor (Alvaredo y Piketty 2011). La política que logre transformar a largo plazo

esta y otras desigualdades arraigadas en la región para alcanzar una mayor igualdad social gozaría, a cambio, de un gran reconocimiento y credibilidad desde el punto de vista de la política social y de desarrollo (Burchardt 2012a; 2012b).

A simple vista, con los cambios socioestructurales registrados en la región, esta tendencia sin duda parece corroborarse: la tasa de pobreza de la mayoría de los países descendió hasta comienzos de la nueva década, cuando nos encontramos en el nivel más bajo de los últimos 20 años; en promedio, ya «solo» un tercio de la población vive en la pobreza. Simultáneamente, se observa una ampliación de las clases medias pero, sobre todo, un claro movimiento de ascenso de estas; solamente en Brasil, se habla de hasta 20 millones de personas (Cepal 2011d; 2012b).

El vehículo central de esta nueva dinámica es la política social y laboral. A finales de la primera década del siglo XXI, en muchos Estados latinoamericanos la cuota del gasto social en relación con el PIB aumentó entre 20% y casi 30%, a lo que contribuyó notablemente el amplio freno puesto a la privatización en el campo de los seguros sociales y, en parte, su retorno al ámbito público, lo que dio lugar a un ligero aumento de los empleos sujetos a cotización para la seguridad social (Cepal 2011d). Sin embargo, tradicionalmente, la mayoría de las prestaciones sociales se caracterizan por efectos de carácter marcadamente regresivo con respecto a su potencial de redistribución (Weinmann y Burchardt 2013). Mientras que, por ejemplo, en Europa, las desigualdades salariales se reducen en un tercio por medio de políticas de transferencias sociales, estas apenas afectan el desigual reparto de América Latina, pues allí, de la mayoría de las prestaciones del Estado social se benefician, en primer lugar, las clases ya privilegiadas en cuanto a ingresos, al tiempo que el quinto más pobre apenas percibe 10% de las transferencias sociales (Goñi et al. 2008). Con relativa independencia de la orientación política de los gobiernos, esta «política social exclusiva» apenas ha sido modificada; en cambio, en gran parte de los casos (con excepciones destacadas, como el seguro de pensiones boliviano) se observa una reinstauración de las antiguas modalidades de seguridad social, que se guiaban por la lógica bismarckiana y vinculaban el estar o no asegurado a la situación laboral (Filgueira et al. 2011).

Ese sistema tradicional se completó con un nuevo instrumento de política social cuya idea se desarrolló ya durante la época de adaptación neoliberal: las denominadas «transferencias monetarias condicionadas» (TMC). Se ampliaron incluso se reiniciaron programas tales como Oportunidades, en México, Bolsa Familia en Brasil, Plan de Jefes y Jefas de Hogar en Argentina o Chile Solidario, que hoy oscilan entre la transferencia de ingresos, la facilitación de prestaciones sociales básicas (sobre todo, educación y sanidad) y el fomento del trabajo formal, todos ellos elementos fundamentales. El grado de cobertura, que varía considerablemente de un país a otro, es de aproximadamente 12% de todos los hogares de América Latina. Numerosos estudios empíricos prueban que esas medidas asistencialistas contribuyeron decisivamente a la notable baja de las tasas de pobreza registrada en el último decenio; asimismo, muestran que se han logrado éxitos destacados en el acceso a las prestaciones educativas y sanitarias básicas (Cepal 2009). Así, en general, las TMC permitieron transferir deliberadamente recursos a los segmentos más pobres de la población de manera efectiva, a fin de fomentar su potencial social y económico. Por tanto, se han convertido en uno de los instrumentos más exitosos en la lucha contra la pobreza, cuyo crédito también continúa aumentando a escala internacional (Barrientos 2013).

En la actualidad, dependiendo del país, se gasta entre 0,8% (Ecuador), 0,4% (Brasil) y 0,2% (Argentina) del PIB en ese tipo de medidas. En comparación con los gastos en política social total de la región, los costos de las TMC son, pues, inferiores y apenas provocan conflictos en su reparto, pero, dada su eficacia, generan un alto grado de legitimidad política. Sin embargo, y precisamente por ese mismo motivo, estos programas también se encuentran bajo constante sospecha de clientelismo y favoritismo (Filgueira et al. 2011), pues siguen vinculando las prestaciones a una comprobación de la necesidad, de modo que permiten conceder los recursos de forma personalizada o paternalista, por ejemplo, por buena conducta política (Barrientos y Santibáñez 2011; Lustig et al. 2011). De ahí que en el debate actual en torno de las TMC se esté exigiendo, y con razón, una mayor formalización y profundización institucional de estas (Barrientos 2012). Ahora bien, en aquellos lugares en los que las TMC sirven de instrumento para un «clientelismo estatalizado

masivo» (Boeckh 2001) y cuentan con suficientes recursos, es muy probable que las elites muestren un escaso interés en profundizar la institucionalización de sus políticas sociales, pues eso debilitaría sus fuentes de legitimación, mientras que un nivel bajo de institucionalización de la política (social) suele convertir las relaciones clientelistas y la lealtad al Estado en una estrategia de seguridad dominante para la intervención social (Gough y Wood 2004).

Las consecuencias recientes de las políticas laborales resultan igual de ambivalentes. Por una parte, los gobiernos de centroizquierda se han guiado progresivamente por estándares y convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En algunos países, se han ampliado los derechos individuales en los contratos laborales y se han vuelto a regular más estrictamente puntos como la protección contra el despido, la temporalidad o las subcontrataciones. Con frecuencia, también se han revalorizado los ministerios de Trabajo y se ha recurrido con más frecuencia a inspectores laborales para garantizar una mayor seguridad jurídica. Además, numerosos gobiernos han logrado aumentar los salarios reales subiendo los salarios mínimos o fijando los precios de los bienes de consumo generales, con relación a lo cual se han observado iniciativas destacadas de carácter modélico que también han aumentado el poder de negociación de los sindicatos, sobre todo en Argentina, Brasil y Uruguay (Filgueira et al. 2011; Uriarte 2011). Entre otras, esas medidas han dado lugar a un leve retroceso del empleo informal, si bien, en la región, el empleo con seguridad social sigue siendo un privilegio restringido a profesiones de importancia estratégica, mientras que cerca de la mitad de la población potencialmente activa de América Latina, a saber, unos 90 millones de trabajadores (en su mayoría jóvenes), continúan empleados en el sector informal, en condiciones precarias y, en la mayor parte de los casos, mal remunerados y sin protección social (Cepaly OIT 2013). Y dado que precisamente en la economía informal las desigualdades de género, étnicas y geográficas son más marcadas, es muy probable que, pese a las nuevas políticas laborales, sigan existiendo fuentes centrales de desigualdad (Burchardt y Weinmann 2012).

Por lo general, la nueva política laboral suele presentar, pues, efectos regresivos y refuerza a los sectores de trabajadores tradicionalmente privilegiados, mientras que,

en la actualidad, los quintiles con ingresos más bajos tienen incluso menos acceso a los sistemas de seguridad social que a principios de los años 90 (Cepal 2010 y 2011d).

Esta situación probablemente se agudiza debido a que, en las economías extractivistas frecuentemente se trata de enclaves, los cuales crean pocos empleos según el sector económico, como por ejemplo en la minería o, en el sector agroindustrial el cual genera pocos trabajos formales, pero que favorecen aquellas actividades que requieren de fuerza laboral altamente calificada (Acosta 2011).

En conjunto, como consecuencia del auge de las economías extractivas, se puede decir que las políticas sociales y laborales han ocasionado novedades y ajustes cuyos resultados, si bien han logrado suavizar la cuestión social en la región, no han podido transformar sus características estructurales heredadas. De este modo, las transferencias de ingresos garantizan un acceso parcial a las prestaciones sociales a segmentos poblacionales cada vez mayores; no obstante, las barreras de entrada al mercado laboral formal, con seguridad social, siguen siendo difíciles de superar. El nivel de seguridad social continúa ligado a clases sociales privilegiadas según el estatus laboral; las cifras del empleo informal se caracterizan por una continuidad muy alta. Esto último hace que no quepa prácticamente duda de que el número de empleos informales es una categoría central que seguirá sirviendo para medir la calidad del cambio estructural de la región también en el futuro.

Ahora bien, la política social no solo se puede analizar desde la dimensión de los gastos, sino también de la de la recaudación. La envergadura y la calidad del sistema fiscal redistributivo constituyen un importante instrumento político para el tratamiento de la cuestión social. En este campo político, los datos estadísticos hablan claro: aunque la tasa impositiva de la región aumentó aproximadamente de 15,4% a 19,1% (con relación al PIB) de 2000 a 2011 (Cepal 2013, p. 12), con ello solamente cinco países de la región lograron una base impositiva acorde con su desarrollo económico, si bien cabe destacar que, en su mayoría, este tipo de ingresos dependen en gran medida de la coyuntura. Esto último se debe a que los patrimonios de las elites económicas apenas se gravan o no se gravan en absoluto (ni siquiera los gobiernos progresistas lo han hecho) (Boeckh 2011). De 1990 a

2008, la tasa impositiva para estas elites en la región aumentó de 0,3% a un total de 0,7% y, en este último año, correspondía solamente a 4% del total de la recaudación fiscal (todos los datos con relación al PIB). En el mismo periodo, el impuesto al valor agregado (IVA), que supone una mayor carga sobre todo para las clases más pobres, subió un tercio hasta alcanzar el 36% y se ha convertido hasta hoy en la mayor fuente de recaudación fiscal (Kacef y Jiménez 2009) A pesar, en fin, de las mayorías democráticas, hasta el momento solo unos pocos gobiernos progresistas han dado pasos en firme para redistribuir el costode encarar la cuestión social; casos como Uruguay y Ecuador constituyen excepciones dignas de ser examinadas con detenimiento.

Cabe señalar también que las políticas sociales y laborales de los últimos diez años, por una parte, han mitigado la vulnerabilidad y las dificultades sociales pero, por otra, no han roto las lógicas básicas de estratificación de las sociedades latinoamericanas. De esta manera, se ha logrado mermar ligeramente las desigualdades salariales extremas, pero sin que la región haya dejado el puesto número uno en la escala mundial de las desigualdades (Lustig et al. 2011).

Si los consideramos en conjunto, estos síntomas nos llevan al diagnóstico que exponemos a continuación. Muchos gobiernos de América Latina han empleado en una medida considerable los aumentos en las rentas de las economías extractivas para propósitos sociales. Así, los mecanismos tradicionales de reparto se han completado con nuevos programas para combatir la pobreza. Por el contrario, en la mayor parte de los casos se ha renunciado a instaurar políticas redistributivas y, en lugar de eso, solo se ha reajustado la clave de distribución de los ingresos adicionales. Cabe describir, pues, el cambio que está experimentando la región como un movimiento colectivo ascendente con el que se ha trasladado en igual medida hacia arriba a (prácticamente) todos los grupos implicados, sin cambiar la composición interna de la sociedad: las elites económicas pueden conservar en buena medida sus elevados patrimonios e incluso multiplicarlos, incluso en casos de nacionalización de las rentas obtenidas de los recursos. Además, se favorece también a las clases medias, cuyos ingresos y volumen están aumentando y cuyas pautas de consumo y estilos de vida se guían en gran medida por el modelo

occidental³. Existen otras medidas complementarias que, aunque en menor medida, prestan un apoyo adicional a una parte de las clases más bajas o de los pobres. Ante esta constelación, en muchos países existe ya un amplio consenso social a favor del (neo)extractivismo que, legitimado desde el punto de vista democrático e integrado en las instituciones, goza de una notable estabilidad.

En aquellos lugares en los que las rentas extractivas constituyen la base material más importante de este equilibrio de reparto, las consecuencias son graves. Por una parte, las elites políticas evitan las medidas redistributivas, que garantizan una mayor cohesión social, incluso con las condiciones óptimas para introducir reformas (una democracia consolidada, prosperidad económica y las arcas del Estado llenas). De ahí que el potencial real de creación de políticas del (neo)extractivismo sea cuestionable. Por la otra, el consenso que reina no se basa en la colaboración social, sino más bien en una especie de «comunidad depredadora» que apenas conoce mecanismos de compensación y que, en caso de crisis, posiblemente tendría una alta propensión a los conflictos. Tales crisis no son improbables, pues pese a la demanda global a largo plazo, las rentas extractivas continúan dependiendo de las fluctuaciones coyunturales, que podrían dar lugar al agotamiento de la cornucopia a corto plazo. En ese caso, la falta de un fundamento económico sólido y basado en la productividad podría llevar rápidamente a una nueva caída en picada de clases enteras de la sociedad. Esto afecta primero al 15% de la población que, aunque haya podido escapar de la pobreza, muchas veces solo logra subsistir viviendo justo por encima del umbral de esta y sin trabajo formal ni protección social suficiente. Precisamente en América Latina, este tipo de crisis no es nada nuevo, pues algunos estratos completos de la región se ven obligados a soportar una y otra vez un deterioro de sus condiciones de vida. Por último, el extractivismo se basa en la explotación desmesurada de materias primas no renovables, lo que tiende a suponer un expolio de su propio sustento. La expansión de los estilos de vida con un

³ En uno de los pocos estudios de entornos de los que disponemos hasta el momento sobre esta nueva dinámica de las clases medias, Florian Stoll indica el carácter catalizador de identidad que posee el consumo privado, tomando Brasil como ejemplo (p. 251). Además de la protección social de la familia, en la vida, la gente aspira sobre todo a tener casa y coche propios como símbolos centrales de estatus.

alto consumo de recursos a amplias clases medias que se observa en la actualidad (no solo en América Latina) agrava enormemente la dinámica en cuestión. Por lo tanto, el extractivismo tiene una clara naturaleza caníbal.

Conflictos socioecológicos y democracia

Así pues, la cuestión social del extractivismo es inherente a su condición política y su capacidad destructiva del medio ambiente. Partiendo de esta perspectiva, hemos de analizar con mayor detalle dos problemáticas: por una parte, qué conflictos socioeconómicos se derivan del aumento de las actividades extractivas y, por la otra, qué relevancia tienen dichos conflictos para el grado democrático de la sociedad afectada.

En América Latina se observa un incremento cada vez mayor de las controversias en torno del control y reparto de la naturaleza y el territorio, así como del acceso a ambos. En el marco de actividades industriales de infraestructura, mineras, agroindustriales y de extracción de combustibles fósiles, en los últimos diez años se ha encendido la llama de numerosos conflictos a escala local, regional y, en parte, incluso transnacional⁴. Pese a las diferencias en su evolución que resultan de la historia y el contexto concretos, estos conflictos también presentan características en común que van más allá de los países y las regiones. Por un lado, los conflictos derivados del extractivismo suelen tener connotaciones territoriales y rurales. Así, no pocas veces dan lugar a una dicotomía entre los intereses urbanos y los rurales y, como consecuencia, a tensiones entre movimientos locales, que denuncian la lógica extractivista, y organizaciones sindicales y otras que frecuentemente son de carácter urbano, que se benefician del extractivismo. Las partes enfrentadas en estas dinámicas de conflictos socioecológicos actuales suelen ser, por un lado, agentes subalternos y colectivos (como grupos indígenas o minifundistas) y, por el otro, el

⁴ Entre otros, han tenido eco internacional el conflicto en torno de la enorme central hidroeléctrica de Belo Monte en la parte brasileña del Amazonas, el conflicto por la preservación del territorio indígena del Parque Nacional Isiboro-Secure (Tipnis) en El Bajío boliviano (Mokrani) y numerosos conflictos por la expansión de lo que se conoce como «megaminería» (minería de superficie a gran escala) en Argentina, Perú, México y Colombia (Bebington 2007 y 2009; Svampa y Antonelli 2009b).

Estado o un grupo de representantes estatales y cercanos al gobierno (tanto del ámbito social como de las empresas privadas). Estas controversias hacen que la legitimación política del modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de materias primas se tambalee, especialmente para aquellos sectores sociales que, según la retórica de distribución, precisamente deberían beneficiarse más de ella, a saber, la población rural pobre que, a pesar del incremento de la urbanización, sigue constituyendo el estrato más amplio dentro de los grupos necesitados de América Latina. En este sentido, el extractivismo, con sus economías de enclave, no solo desencadena procesos de fragmentación territorial (Gudynas 2012), sino también nuevos cismas sociales, una modificación de los compromisos sociales y un resquebrajamiento cada vez mayor de la base de legitimación de la política.

Por lo tanto, las disputas no giran exclusivamente en torno del reparto de la naturaleza como base material de la (re)producción social y de las rentas extractivas, sino también en torno de las diferencias con respecto a la idea de desarrollo, a concepciones del mundo e interpretaciones de la naturaleza contrapuestas, a procedimientos políticos y a visiones con respecto al orden. Dentro de esa dimensión política, resulta fundamental la democracia representativa, consolidada en la región en los últimos 30 años. Con el giro a la izquierda de hace más de diez años, los gobiernos actuales volvieron a anotar la cuestión social en el orden del día (al menos, retóricamente) y consiguieron mayorías democráticas. Al parecer, a través del (neo)extractivismo, esta constelación política ha logrado estabilizar un modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de la naturaleza que se ajusta tanto a las estructuras tradicionales de reparto y poder como a las mayorías actuales. Sin embargo, cuando el reconocimiento de las diferencias y de la autonomía local y territorial (en parte, garantizada por ley) pone claros límites a los imperativos económicos de expansión del extractivismo, la sentencia liberal de la igualdad político-jurídica de esta democracia se ve sometida a una presión cada vez mayor (De Sousa Santos 2012). Esta tendencia se refleja claramente en el creciente número de controversias en las que se lucha por la autonomía territorial y cultural, la participación e igualdad políticas, la justicia social y el reconocimiento de las diferencias (Canessa 2008; Ulloa).

Estas dinámicas ponen de relieve las dos conclusiones siguientes. En primer lugar, el extractivismo es más que la mera revitalización de una modalidad particular de economía en América Latina. Más bien, ha de concebirse como una expresión central de dominio político en la que se condensan los conflictos y las dimensiones materiales, culturales y sociopolíticas de un modelo de desarrollo dominante en esta región. Y, en segundo lugar, resulta patente que el punto de cristalización no puede derivarse exclusivamente de estructuras económicas o de instituciones políticas, sino también, en todas sus dimensiones y en gran medida, de la consideración de estructuras de dominio relativas a los territorios.

El extractivismo en la teoría: ¿las sociedades rentistas del siglo XXI?

A pesar de las ambivalencias expuestas, son muchos los que consideran el *boom* de las materias primas que vive América Latina primordialmente como una oportunidad de cara al desarrollo. Para ahondar en el análisis, se recomienda comprobar qué información nos ofrece la teoría de que disponemos acerca de las economías extractivas. Hasta el momento, este tema ha sido tratado con particular intensidad en los planteamientos de la teoría rentista. Las ideas centrales de esta línea de investigación consisten, por lo general, en que las rentas no corresponden a una inversión o trabajo intensivos de su receptor, lo cual, desde el punto de vista económico, da lugar a una profundización de estructuras ineficaces y, desde el político, a una consolidación de patrones autoritarios, y con frecuencia, a conflictos sociales más agudos (Beblawi y Luciani 1987; Boeckh y Pawelka 1997; Dauderstädt y Schildberg 2006; Elsenhans 1981; v. Tb Omeje 2008).

Respecto a la proporción de las rentas dentro del presupuesto estatal, algunos planteamientos de la teoría rentista distinguen tres tipos de intensidad de rentismo: intensidad alta (al menos 40%), intensidad media (al menos 30%) e intensidad baja (al menos 20%) (Beck 2007). En función de esta intensidad, las causalidades políticas y económicas mencionadas tienen efectos diversos y cabe la posibilidad de diseñar las dinámicas de desarrollo de otro modo. Basta con echar un vistazo al porcentaje estatal de las rentas de unos cuantos bienes primarios para ver claramente que en América Latina hay muchos países que cumplen los criterios de

un Estado rentista. En naciones como Venezuela, 65% de los ingresos del Estado proviene de las exportaciones de petróleo, mientras que en Ecuador estos corresponden a 64%, en México a 37% y en Argentina y Brasil a 7% y 5% respectivamente, cifras tampoco despreciables; en Chile y en Perú, los ingresos derivados de la minería son de 20% y 10% respectivamente (Campodónico). Si agregáramos todos los ingresos por rentas de cada uno de los Estados, probablemente quedaría aún más probada la intensidad rentista de la región.

Hace tiempo que en la teoría neoclásica se vienen discutiendo las trampas de las economías rentistas, dependientes de las materias primas. La hipótesis central consiste en que, si bien las economías extractivas perciben ingresos extraordinarios por las exportaciones, al mismo tiempo estos producen una sobrevaluación constante de la moneda que, a su vez, lleva a los Estados a gastos expansivos y, en definitiva, al endeudamiento. Por otra parte, esto hace que caiga la competitividad de la economía interior a escala internacional, lo que crea una dependencia extrema del mercado mundial en toda la industria. Esta dinámica de desarrollo, denominada «enfermedad holandesa», en la que los países parecen ahogarse en su riqueza porque no quieren o pueden aprender a nadar, lleva una y otra vez al dramático fracaso de las estrategias de desarrollo.

Sin embargo, en este caso, no se trata de leyes naturales, sino de patrones que dependen en gran medida de su incorporación a la política y las instituciones (Karl 1997). De ahí que, por lo que a América Latina respecta, en la actualidad se vuelva a señalar de buen grado hacia el Estado, el cual también sale fortalecido gracias al extractivismo (v. entre otros Sinnott 2010 et al.). No obstante, cabe indicar que el fenómeno de los Estados en vías de desarrollo no es nuevo en esta región; en su famoso artículo «Sembrar el petróleo», ya en la década de 1930, el conocido escritor y político venezolano Arturo Uslar Pietri dio justo en el clavo con la idea de un desarrollo interno basado en la extracción de materias primas y gestionado por el Estado. Como es sabido, hasta el momento, esa estrategia no ha tenido especial éxito prácticamente en ningún lugar, pues quien espera que el Estado se convierta en un contrapeso político a las dinámicas de la economía rentista pasa por alto la particular constitución de los Estados rentistas. Si bien en la economía de mercado

capitalista reinaba el lema «thebusiness of politicsisbusiness» (el negocio de la política son los negocios) o, en otras palabras, el Estado establece parámetros centrales para la acumulación capitalista, en las economías extractivas lo cierto es que «thebusiness of businessispolitics» (el negocio de los negocios es la política) (Coronil 2008). El poder, el estatus y la riqueza dependen, en primera línea, del acceso a las materias primas y a las rentas extractivas, y si estas están controladas políticamente, del acceso al Estado (v. tb. Karl 2004). Desde esta perspectiva, el Estado apenas puede crear alternativas para el desarrollo partiendo del extractivismo, y en cambio más bien privilegia la protección social e institucional del propio modelo extractivo (Beblawi y Luciani 1987). En la actualidad (al contrario de lo que declaran repetidamente, entre otros, los propios gobiernos), para los Estados latinoamericanos que apuestan por las rentas extractivas, apenas existen desde esta perspectiva impulsos para diversificar y hacer más productivas sus economías y, menos aún, más respetuosas del medio ambiente. Los pronósticos sobre demanda global también auguran que, a pesar de las fuertes dependencias del mercado exterior y las inseguridades coyunturales, se podrá disponer de altas rentas extractivas también a mediano plazo.

Así, la teoría rentista presagia el modelo de desarrollo latinoamericano del (neo)extractivismo como un nuevo equilibrio distributivo con un respaldo institucional que se caracteriza por la interconexión de diversos factores nacionales e internacionales. En primer lugar, la mayor demanda de materias primas en el mercado mundial abre, gracias al considerable aumento de los ingresos por rentas, la puerta a nuevos márgenes de actuación política. Además, existe una serie de gobiernos dispuestos a satisfacer dicha demanda mediante economías extractivas y a hacer uso de las rentas obtenidas de ese modo a través del vehículo central de la política social para el reparto (en lugar de su redistribución). Por medio de movimiento colectivo ascendente dentro de la sociedad, de los que se benefician, además de la clase alta, sobre todo las clases medias, se fomenta un consenso mayoritario y se preserva la legitimación política del extractivismo. Por último, el Estado, que sin pausa ha de regular políticamente este equilibrio, desempeña un papel central, ya que su base económica cuenta con una mínima o nula correspondencia productiva o funcional en las economías internas.

De la teoría rentista podemos tomar varias ideas para continuar con el análisis del extractivismo. En primer lugar, llama la atención el hecho de que, hasta ahora, el debate ha obviado en gran medida las dimensiones subjetivas de esta constelación social. En las sociedades rentistas, es especialmente frecuente toparse con comportamientos (no solo personales, sino también colectivos y de los Estados) que apuestan por dividendos a corto plazo y particularistas, que obstaculizan o impiden los planes a largo plazo o incluso la puesta en marcha de proyectos globales para el conjunto de la sociedad, también en contra de sus propias convicciones e intenciones. En este contexto, en referencia a los Estados rentistas árabes, Hazem Beblawi habla de un «comportamiento rentista» (*rentier behavior*); centrándose más en los procesos institucionales de decisión en las sociedades rentistas, Terry Lynn Karl introdujo el concepto de contingencia estructurada (*structured contingency*) (1997). En el análisis de sociedades de carácter no europeo, se trata fundamentalmente de determinar en función del contexto no solo las estructuras e instituciones, sino también el concepto de sujeto, es decir, de no partir de la base de las ideas occidentales de un individualismo racional utilitario sin verificarlas antes (con respecto a América Latina, v. Burchardt 2012a). Como consecuencia, las políticas que tratan de huir de esa lógica rentista inherente al extractivismo también han de orientarse, protegerse y promocionarse desde una perspectiva sociocultural.

En segundo lugar, la legalidad institucional y las instituciones democráticas se van erosionando de manera paulatina por medio de alianzas políticas que no se caracterizan primordialmente por su cohesión, sino por formar esa comunidad depredadora. Numerosos estudios demuestran que las sociedades rentistas tienen una puerta abierta al autoritarismo, pues sus elites apenas están obligadas a legitimarse por medio de resultados y éxitos económicos o políticos, y tampoco son capaces de hacerlo (Ross 2001 y 2012). De este modo, los gobiernos progresistas de América Latina, que llevan más de diez años tratando de aumentar también la participación social en la región mediante la extracción de materias primas, podrían minar a largo plazo la forma de gobierno que los ha devuelto al poder: la democracia.

No obstante, eso no implica que el equilibrio de intereses entre una mayor participación y un fortalecimiento del autoritarismo esté ya decidido. Las investigaciones acerca de los Estados rentistas ponen de relieve que tanto el grado de dependencia que tienen de sus rentas como las formas específicas de estas, y en particular la incorporación regional, resultan relevantes a la hora de sondear los márgenes de acción y las vías de desarrollo (Beck 2007). Por lo tanto, en sus reflexiones y recomendaciones de actuación, los futuros análisis sobre el extractivismo deberían tener más en cuenta esas nociones de la teoría rentista.

En tercer lugar, es necesario entender el (neo)extractivismo como un modelo que dispone de dinámicas, lógicas y modos autónomos que no se guían por las estrategias políticas ni las experiencias del desarrollo occidental hasta el momento. Así, el debate actual en torno de las formas contrarias de regulación política y de las modificaciones de este modelo, como también el debate en torno de la orientación progresista, conservadora o restauradora del extractivismo, quedan obsoletos, al igual que los intentos por continuar enfocando el desarrollo en esta región desde la perspectiva occidental. Incluso la cuestión fundamental de si la sobreexplotación de las materias primas es llevada a cabo por el Estado o por grupos empresariales transnacionales se reduce a una nimiedad si en ambos casos las elites locales siguen teniendo derechos exclusivos de acceso a las rentas.

Para poder definir el extractivismo latinoamericano como un modo propio de (re)producción social en la región, se recomienda sintetizar coherentemente las diversas facetas de las sociedades rentistas de las que disponemos hoy en forma de conceptos tales como el de «economía rentista» o de «Estados rentistas»⁵. Se trata, pues, de observar la economía, la ecología, la política, la sociedad y al sujeto desde el punto de vista relacional. Una de las cuestiones centrales es si seremos capaces de convertir, y en qué medida, el incremento cuantitativo de las rentas en una

⁵ Ante esto, para seguir tratando el tema del (neo)extractivismo, es posible que merezca la pena retomar la propuesta de Kenneth Omeje y hablar de «territorios rentistas» (*rentierspaces*), cuyo análisis multidimensional permite un acercamiento más preciso desde el punto de vista empírico a las diversas constelaciones del extractivismo (Omeje 2008).

redistribución cualitativa y en participación social. Otra, en qué medida será posible vincular funcionalmente el trabajo a la productividad, es decir, reducir la economía informal. Y, en especial, cómo tratarán las sociedades extractivas los territorios de su base de reproducción con respecto a la representación, el reconocimiento y la redistribución, pues estos constituyen el núcleo de su existencia.

Los estudios sobre estos tres campos no solo permiten comprender quizás mejor las dinámicas actuales de América Latina, sino también detectar los caminos que llevan a la distorsión autoinfligida por las sociedades rentistas. Pero, principalmente, permiten alumbrar posibles senderos, a menudo sinuosos y poco transitados, que quizás sí ofrezcan perspectivas de cara a formas más sostenibles de organización social. El extractivismo, en fin, suele llevar a la autodestrucción, aunque su análisis también puede ser un buen bagaje para emprender otros caminos.

Bibliografía:

- ABELES M, D RIVAS (2010). Growth versus Development: Different Patterns of Industrial Growth in Latin America During the «Boom» Years. Cepal. Santiago de Chile.
- ACOSTA A (2011). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En: Miriam LANG M, MOKRANI D (eds.): Más allá del desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg /AbyaYala, Quito, pp. 83-118.
- ALVAREDO F, PIKETTY T (2010). The Dynamics of Income Concentration in Developed and Developing Countries: A View from the Top. En: LÓPEZ-CALVA LF, LUSTIG N (eds.). Declining Inequality in Latin America: A Decade of Progress?. Brooking Institute Press /PNUD, Washington DC, pp. 72-99.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESAROLLO (BID) (2012). Crecimiento económico y recursos naturales en América Latina y el Caribe. idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36803990, acceso 3 Agosto 2012.
- BARRIENTOS A (2012). Accounting for Change in Latin America's Welfare Regime. En: BURCHARDT HJ, TITTOR A, WEINMANN N. (eds.): Sozialpolitik

- in Globaler Perspektive. Asien, Afrika und Lateinamerika. Campus Verlag, Fráncfort, pp. 119-140.
- BARRIENTOS A (2013). *Social Assistance in Developing Countries*. Cambridge University Press, Cambridge.
- BARRIENTOS A, SANTIBANEZ C (2009). New Forms of Social Assistance and the Evolution of Social Protection in Latin America. *Journal of Latin American Studies* vol. 41: 1-26.
- BEBBINGTON A (ed.) (2007). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*. IEP/Cepes, Lima.
- BEBBINGTON A (2009). The New Extraction: Rewriting the Political Ecology of the Andes?. En *NACLA Report on the Americas* 42(5): 12-20.
- BEBLAWI H (1990). The Rentier State in the Arab World. En GIACOMO L (ed.). *The Arabic State*. Routledge, Londres, pp. 65-84.
- BEBLAWI H, LUCIANI G (1987). *The Rentier State*. Croom Helm, Nueva York.
- BECK M (2007). Der Rentierstaats-Ansatz und das Problem abweichender Fälle. *Zeitschrift für Internationale Beziehungen* 14(1): 43-70.
- BERRY T (1999). *The Great Work: Our Way into the Future*. Bell Tower, Nueva York.
- BOECKH A (2001). Venezuela auf dem Weg zu einem autoritären Neopopulismus?. *Welttrends* 29: 79-96.
- BOECKH A (2011). Staatsfinanzierung und soziale Gerechtigkeit. Lateinamerika. En: WEHR I, BURCHARDT HJ (eds.): *Soziale Ungleichheiten in Lateinamerika: Neue Perspektiven auf Wirtschaft, Politik und Umwelt*, Nomos, Baden-Baden, pp. 71-90.
- BOECKH A, PAWELKA P (1997). *Staat, Markt und Rente in der internationalen Politik*, Westdeutscher Verlag, Opladen.
- BRAND U (2012). Wachstum und Herrschaft. *APuZ* vol. 62(27-28): 28-14.
- BRYANT RL (2001) *Political Ecology: A Critical Agenda for Change?*. En: CASTREE N, BRAUN B (eds.): *Social Nature. Theory, Practice, and Politics*, Blackwell, Malden- Oxford, pp. 151-169.
- BRYANT RL, BAILEY S (1997). *Third World Political Ecology*, Routledge, Londres-Nueva York.

- BURCHARDT HJ (2013). Por qué América Latina es tan desigual? Tentativas de explicación desde una perspectiva inusual. Nueva Sociedad 239/2012:137-150. www.burchardt.uni-kassel.de/wp-content/uploads/2011/09/BU_nueva_sociedad_juni-2012.pdf, acceso noviembre 2013.
- BURCHARDT HJ (2012b). Democracia desigual o desigualdad democrática? Un acercamiento teórico a la realidad socio-política de América Latina. En: KRON S, COSTA S, BRAIG M (eds.): Democracia y reconfiguraciones contemporáneas del derecho en América Latina, Vervuert, Madrid-Fráncfort del Meno, pp.73-90.
- BURCHARDT HJ, WEINMANN N (2012). Social Inequality and Social Policy outside the OECD: A New Research Perspective on Latin America. ICDD Working Papers 5(2012). www.uni-kassel.de/einrichtungen/fileadmin/datas/einrichtungen/icdd/Publications/ICDD_Working_Paper_No.5_Burchardt__Weinmann.pdf, acceso 30 noviembre 2013.
- CAMPODONICO H (2008). Renta petrolera y minera en países seleccionados de América Latina, documento de proyecto. Cepal, Santiago de Chile.
- CANESSA A (2012): Conflict, Claim and Contradiction in the New Indigenous State of Bolivia. Working Paper N° 22, Desigualdades.net - Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America, Berlín.
- CASTRO HERRERA G (2001). Environmental History (Made) in LatinAmerica. www.h-net.org/~environ/historiography/latinam.htm, acceso 4 agosto 2010.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009). Panorama social de América Latina, ONU, Santiago de Chile, 2009.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010). Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, ONU, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011a). Latin America and the Caribbean in the World Economy: A Crisis Generated in the Centre and a Recovery Driven by the Emerging Economies. Cepal /ONU, Santiago de Chile, pp. 21.

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2011b). Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, Cepal /ONU, Santiago de Chile, pp.73.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2011c). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, Cepal / ONU, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2011d). Panorama social de América Latina 2011, ONU, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012a). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, ONU, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012b). Panorama social de América Latina, ONU, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2013). Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Reformas tributarias y renovación del pacto fiscal, ONU, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2013). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Avances y desafíos en la mediación del trabajo decente, Cepal/OIT, Santiago de Chile.
- CORONADO D, DIETZ K, DIETZ S (2013). Controlando territorios, reestructurando relaciones socio-ecológicas: La globalización de agrocombustibles y sus efectos locales, el caso de Montes de María en Colombia. *Iberoamericana* 49: 93-116.
- CORONIL, F (2008). It's the Oil, Stupid!!!. *ReVista. Harvard Review of Latin America*, 11: 19-20.
- DAUDERSTÄDT M, SCHILDBERG A (2006). *Dead Ends of Transition. Rentier Economies and Protectorates*, Campus, Fráncfort-Nueva York.
- DE SOUSA SANTOS B (2012). Plurinationalität - ein entscheidender Beitrag zur Demokratie. En: LANG M (ed.). *Demokratie, Partizipation, Sozialismus. Lateinamerikanische Wege der Transformation*, Karl Dietz, Berlín, pp. 17-27.
- ELSENHANS H (1981). *Abhängiger Kapitalismus oder bürokratische Entwicklungsgesellschaft: Versuch über den Staat in der Dritten Welt*. Campus, Fráncfort del Meno.

- FAIRHEAD J, LEACHE M, SCOONES I (2012). Green Grabbing: A New Appropriation of Nature?. *Journal of Peasant Studies* 39(2): 237-261.
- FILGUEIRA F, REYGADAS L, LUNA JP, ALGERE P (2011). Shallow States, Deep Inequalities, and the Limits of Conservative Modernization: The Politics and Policies of Incorporation in Latin America. En: BLOFIELD M (ed.). *The Great Gap. Inequality and the Politics of Redistribution in Latin America*. Pensilvania, pp. 245–277.
- GALEANO E (1971). *Las venas abiertas de América Latina*, Catálogos, Montevideo.
- GONI E, HUMBERTO LOPEZ J, SERVEN L (2008). Fiscal Redistribution and Income Inequality in Latin America. Policy Research Working Paper 4487, The World Bank Development Research Group, Washington, DC.
- GOUGH I, WOOD G (2004) (eds.). *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GUDYNAS E (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: SCHULDT J et al. (eds.). *Extractivismo, política y sociedad*, CAAP /Claes, Quito, pp. 187-225.
- GUDYNAS E (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos: Las ambivalencias del progresismo sudamericano. En *Nueva Sociedad* N°237, 1-2/2012: 128-146.
- HWWI (2012). *HWWI-Index der Weltmarktpreise für Rohstoffe (us-\$-Basis)*. hwwi-rohindex.de/typo3_upload/groups/32/hwwa_downloads/Rohstoffindex-dia.xls.pdf, acceso 12 abril 2012.
- JIMENEZ JP, TROMBEN V (2006). Política fiscal en países especializados en productos no renovables en América Latina. *Macroeconomía del Desarrollo* N° 46. Cepal, Santiago de Chile, 2006.
- KACEF O, JIMENEZ JP (eds.) (2009). Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas. Documento de Proyecto N° 275, Cepal, Santiago de Chile, pp. 66 y ss.
- KARL TL (1997). *The Paradox of Plenty. Oil Booms and Petro-States*, University of California Press, Berkeley.
- KARL TL (2004). Oil-Led Development: Social, Political, and Economic Consequences. *Encyclopedia of Energy* vol.4. Salem Press, Amenia, NY, pp. 661-672.

- LANG M, MOKRANI D (eds.) (2011). Más allá del desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg, Quito /AbyaYala.
- LOPEZ JH, PERRY G (2008). Inequality in Latin America: Determinants and Consequences. Policy Research Paper N° 4504, Banco Mundial, Washington, DC.
- LUSTIG N, LOPEZ-CALVA L, ORTIZ-JUAREZ E (2011). The Decline in Inequality in Latin America: How Much, Since When and Why. Tulane Economics Working Paper N°1118, Tulane University, Tulane.
- MAGGIO G y CACCIOLA G (2009). A Variant of the Hubbert Curve for World Oil Production Forecasts. Energy Policy vol. 37(11): 4761-4770.
- MATTHES S (2013). Eine quantitative Analyse des Extraktivismus in Lateinamerika. One World Perspectives Working Paper N° 02/2012, Universidad de Kassel, www.social-globalization.uni-kassel.de/wp-content/uploads/2013/01/Matthes_OWP_02-12.pdf, acceso 30 noviembre 2013.
- MOKRANI D (2012). Konfliktszenarien in der zweiten Amtszeit von Präsident Evo Morales. En: LANG M (ed.): Demokratie, Partizipation, Sozialismus. Lateinamerikanische Wege der Transformation, Karl Dietz, Berlín, pp. 63-80.
- OMEJE, K (ed.) (2008). Extractive Economies and Conflicts in the Global South. Multi-Regional Perspectives on Rentier Politics, Ashgate, Burlington.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2011). Panorama laboral 2011. América Latina y el Caribe, OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima.
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2011): Towards Green Growth. www.oecd.org/greengrowth/48224539.pdf, acceso 31 julio 2012.
- ROACHE SK (2012). China's Impact on World Commodity Markets. IMF Working Paper 12(115), Fondo Monetario Internacional, Nueva York.
- ROSS ML (2001). Does Oil Hinder Democracy?. World Politics 53(3): 325-361.
- ROSS, ML (2012). The Oil Curse: How Petroleum Wealth Shapes the Development of Nations, Princeton University Press, Princeton.

- SINNOTT E, NASH J, DE LA TORRE A (2010) Natural Resources in Latin America and the Caribbean. Beyond Booms and Busts? Banco Mundial, Washington DC.
- STOLL F (2012). Leben im Moment? Soziale Milieus in Brasilien und ihr Umgang mit Zeit, Campus, Fráncfort del Meno.
- SVAMPA M, ANTONELLI MA (2009a). Introducción. Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto. En: SVAMPA M y ANTONELLI MA (eds.): Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales, Biblos, Buenos Aires, pp. 15-27.
- SVAMPA M, ANTONELLI MA (eds.) (2009b). Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales, Biblos, Buenos Aires.
- ULLOA A (2010). Reconfiguraciones conceptuales, políticas y territoriales en las demandas de autonomía de los pueblos indígenas en Colombia. Tabula Rasa 13(7-12): 73-92.
- UNEP (United Nations Environment Programme) (2011). Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication, UNEP, Nairobi.
- URIARTE OE (2011). La política laboral de los gobiernos progresistas. Nueva Sociedad 211(9-10): 50-65.
- WEHR I, BURCHARDT HJ (eds.) (2011). Soziale Ungleichheiten in Lateinamerika. Neue Perspektiven auf Wirtschaft, Politik und Umwelt, Nomos, Baden-Baden.
- WEINMANN N, BURCHARDT HJ (2013). Politikzyklen der In-Formalität? Dynamiken informeller Arbeit in Lateinamerika. En: BURCHARDT HJ, PETERS S, WEINMANN N (eds.): Arbeit in globaler Perspektive. Facetten informeller Beschäftigung, Campus, Fráncfort del Meno, pp. 97-122.
- ZELLER C (2010). Die Natur als Anlagefeld des Finanzkapitals. En: SCHMIEDER F (ed.). Die Krise der Nachhaltigkeit. Zur Kritik der politischen Ökologie heute, Peter Lang Verlag, Fráncfort del Meno, pp. 103-135.

Sobre el autor:

Hans-Jürgen Burchardt es catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad de Kassel, y miembro del directorio del International Center of Development and DecentWork (Centro Internacional para el Desarrollo y el Trabajo Decente) y del programa de estudios doctorales Global Social Policies and Governance (Políticas Sociales Globales y Gobernanza). Contacto: www.burchardt.uni-kassel.de